Mujeres en las calles de nuestra ciudad: Javiera Carrera

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/CAPSULAS-CALLES-MUJERES-JAVIERA-CARRERA.mp3

En radio Nuevo Mundo, presentamos: Mujeres en la ciudad, calles con nombres de lideresas destacadas en distintos ámbitos de la vida política, social, cultural de Chile a lo largo de su historia… ***"Este programa llega a Uds. gracias al financiamiento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social del Gobierno de Chile y del Consejo Regional".***

Javiera Carrera Verdugo, fue una gran mujer, reconocida por su rol en la formación de nuestra patria. Al día de hoy en 4 comunas de la región metropolitana, encontramos calles con su nombre: Cerro Navia, La Reina, La Pintana y El Bosque.

Javiera Carrera, nació el 1 de marzo de 1781, en Santiago. Fue criada en el seno de una familia aristócrata, hija de Ignacio de la Carrera Cuevas y de Paula Verdugo Fernández de Valdivieso y Herrera. Tuvo tres hermanos que, al igual que ella, jugaron un rol importante en la historia de nuestro país, en los primeros años de la independencia: Juan José, nacido en 1782, José Miguel en 1785 y Luis Florentino en 1791.

Javiera Carrera contrajo matrimonio a los quince años con Miguel de la Lastra y tuvieron dos hijos, quedando viuda con diecinueve años. Se casó con Pedro Díaz de Valdés, abogado español, con el que tuvo otros cinco hijos.

Javiera Carrera, destacó por su apoyo a la lucha por la Independencia de Chile, ayudista de las tropas independentistas, en su propia casa recibió a heridos y refugiados. Allí es donde bordó la primera bandera de su país,

hoy en día conocida como «bandera de la Patria Vieja».

Javiera Carrera, fue una mujer de gran carácter, lo que le llevó a generar recelos y el desprecio de sus adversarios políticos. Recibió el apodo de la **“**jaiba**“,** nombre popular de un cangrejo marino que habita en nuestras costas. En respuesta a su sobrenombre, Javiera Carrera apodó al recién erigido director supremo de Chile, Bernardo O’Higgins como “El huacho Riquelme”, por ser un hijo ilegítimo.